

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DE PALETS Y MADERA NAULA MENDEZ NAUMOR CIA LTDA

En Cuenca, a los 16 días del mes de abril del dos mil diez y seis, en la ciudad de Cuenca-Ecuador, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía NAUMOR Cía Ltda., a saber:

A solicitud del Sr. presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha firmado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Se encuentra el Sr. Guido Naula Méndez como Gerente General Subrogante, y el Ing. Javier Jaca como Contador General de la institución.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria realizada vía oficio GG-005-2017, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NAUMOR CIA LTDA. Convoque a todos los accionistas de la compañía Naula Méndez SA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de abril del 2017, a las 11:00, en el local ubicado en el caserío Nalón lugar La Paz.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016,
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017,

Los Estados Financieros se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías,

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Guido Naula Méndez quien da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes,

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y El Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General,

documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, La Junta luego de analizar los documentos referidos y ulteriores por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino del excedente del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 1.5% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, -la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades-

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y quince minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes. -


Sr. Edgar Méndez
PRESIDENTE


Sr. Otto Naula
GERENTE GENERAL


Sr. Klover Méndez
SECRETARIO